



Francisco Giner de los Ríos

LA FAPA INFORMA

Circular 4

diciembre de 2010

A principios de curso, preocupados por la situación creada en torno a los centros bilingües y el futuro y continuación de los programas, el sistema de selección del alumnado en Institutos de Secundaria, la situación y desaparición de los centros con programa British Council en Institutos, etc., y a petición de algunas Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado, se procedió a crear un Grupo de Trabajo sobre Bilingüismo.

Entre las propuestas que se hicieron en la Jornada de Bilingüismo y las aportadas por los miembros del grupo de trabajo se han elaborado una serie de documentos para facilitaros el trabajo de reivindicar los derechos de vuestros hijos/as ante los diferentes organismos y/o administraciones educativas. Los documentos que se anexan a este oficio son, pues, orientativos y pueden ser o no utilizados por la Asociación de Madres y Padres o modificados en la medida que os parezca oportuno. Pretenden, por otro lado, crear un movimiento coordinado que dé más fuerza a las propuestas de las familias y los centros.

- El documento 1 tiene como finalidad exigir a la Dirección Gral. de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, al Director de Área Territorial que corresponda y al Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, que se mantengan las adscripciones de los centros de Primaria a Secundaria que existían hasta este momento. Pueden firmarlo las AMPAS o los Consejos Escolares, o ambos y remitirse a las autoridades y organismos, citados más arriba, según consideréis oportuno.
- El documento 2 pretende reivindicar que en la selección del alumnado que ha de formar parte de una Sección Bilingüe en Secundaria se cumpla con la normativa vigente y no se tenga en cuenta, exclusivamente, la prueba externa del Cambridge. Este documento solo se remite, lógicamente, a los centros bilingües. Tanto los firmantes como las autoridades y organismos a quienes se pueden dirigir son los mismos que el documento nº 1.
- El documento 3, dirigido también a los colegios bilingües pretende facilitar la creación de Comisiones Bilingües dentro de los Consejos Escolares de Centro.

El impacto que la evolución de los programas bilingües y su desarrollo tienen, y van a tener, en toda la Comunidad Educativa de Madrid, y que afecta también a los centros no bilingües, nos ha llevado a crear el grupo de trabajo y a mantener unas líneas de actuación coordinadas y constantes por parte de la Federación, que pretende manteneros informados al respecto, así como realizar actos y jornadas sobre este tema, que formará parte importante del debate de nuestro próximo Congreso.

Rogamos que, aquellos centros que realicen alguna o varias de estas acciones nos hagan llegar a la FAPA " Fco. Giner de los Ríos", copia de los documentos o al menos remitan un correo electrónico comunicándonos las gestiones realizadas, ya que ello nos permitirá conocer el alcance de estas propuestas.